

Guayaquil, 14 de Marzo del 2001

Señores
BEZPA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa, he procedido a examinar los libros legales, registros contables de la compañía BEZPA S.A. por el año terminado en diciembre 31 del 2000, los mismos que son llevados con principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas, siendo custodiados los bienes de la empresa con un sistema de control interno adecuado.

Debo confirmar que se ha realizado la convocatoria a Junta de Accionistas, de acuerdo a lo que disponen los estatutos vigentes.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los Balances del ejercicio económico citado

De los señores accionistas

Ana Mirian Vanegas.
ING. ANA MIRIAN VANEGAS U
COMISARIO

EXP.No. 73761

EXP.No 82548

RECIBIDO
14/03/2001